

Comunicaciones Científicas y Tecnológicas Anuales 2020

Docencia
Investigación
Extensión
Gestión



DOCENCIA
INVESTIGACIÓN
EXTENSIÓN
GESTIÓN

Comisión evaluadora

Dirección General

Decano de la Facultad
de Arquitectura y Urbanismo
Dr. Arq. Miguel A. BARRETO

Dirección Ejecutiva

Secretaria de Investigación
Dra. Arq. Venettia ROMAGNOLI

Comité Organizador

Herminia ALÍAS
Andrea BENÍTEZ
Anna LANCELLE
Patricia MARIÑO
Lucrecia SELUY
Cecilia DE LUCCHI

Asistentes - Colaboradores:

Carlos Ariel AYALA CHABAN
César AUGUSTO

Coordinación editorial y compilación

Secretaria de Investigación
Dra. Arq. Venettia ROMAGNOLI

Diseño y Diagramación

Marcelo BENÍTEZ

Corrección de texto

Cecilia VALENZUELA

Edición

Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Universidad Nacional del Nordeste
(H3500COI) Av. Las Heras 727.
Resistencia. Chaco. Argentina
Web site: <http://arq.unne.edu.ar>

María Teresa ALARCÓN / Jorge ALBERTO / María Teresa ALCALÁ / Gisela ÁLVAREZ Y ÁLVAREZ / Abel AMBROSETTI / Guillermo ARCE / Julio ARROYO / Teresa Laura ARTIEDA / Milena María BALBI / Indiana BASTERRA / Claudia Virginia BENEYTO / Gladys Susana BLAZICH / Bárbara Celeste BREA / Walter Fernando BRITES / César BRUSCHINI / René CANESE / Sylvina CASCO / Mónica Inés CESANA BERNASCONI / Daniel CHAO / Rubén Osvaldo CHIAPPERO / Enrique CHIAPPINI / Mauro CHIARELLA / Susana COLAZO / Mario E. DE BÓRTOLI / Patricia DELGADO / Patricia Belén DEMUTH MERCADO / Juan Carlos ETULAIN / Claudia FINKELSTEIN / María del Socorro FOIO / Pablo Martín FUSCO / Graciela Cecilia GAYETZKY de KUNA / Claudia Fernanda GÓMEZ LÓPEZ / Elcira Claudia GUILLÉN / David KULLOCK / Amalia LUCCA / Sonia Itatí MARIÑO / Fernando MARTÍNEZ NESPRAL / Aníbal Marcelo MIGNONE / María del Rosario MILLÁN / Daniela Beatriz MORENO / Martín MOTTA / Bruno NATALINI / Claudio NÚÑEZ / Patricia NÚÑEZ / Susana ODENA / Mariana OJEDA / María Mercedes ORAISÓN / Silvia ORMAECHEA / María Isabel ORTIZ / Jorge PINO BÁEZ / Nidia PIÑEYRO / Ana Rosa PRATESI / María Gabriela QUIÑÓNEZ / Liliana RAMIREZ / María Ester RESOAGLI / Laura Liliana ROSSO / Mario SABUGO / Lorena SÁNCHEZ / María del Mar SOLÍS CARNICER / Luciana SUDAR KLAPPENBACH / César VALLERJOS TRESSSENS / Luis VERA

ISSN 1666-4035

Reservados todos los derechos. Impreso en Vía Net, Resistencia, Chaco, Argentina. Septiembre de 2017.

La información contenida en este volumen es absoluta responsabilidad de cada uno de los autores.

Quedan autorizadas las citas y la reproducción de la información contenida en el presente volumen con el expreso requerimiento de la mención de la fuente.



NUEVAS ESTRUCTURAS ESPACIALES Y DE CONFIGURACIÓN URBANA DEBIDO AL CRECIMIENTO POBLACIONAL EN EL ÁREA METROPOLITANA DEL GRAN RESISTENCIA. CASO ZONA NORTE, PROPUESTAS Y LINEAMIENTOS SUGERIDOS

Matías R. RODRÍGUEZ

matiasrodriguez19371@gmail.com

Becario de pregrado, Secretaría General de Ciencia y Técnica UNNE. Instituto de Planeamiento Urbano y Regional Brian A. Thomsom. Directora: Dra. Arq. Marina Scornik

RESUMEN

En este artículo se pretende exponer lo desarrollado como becario de pregrado, en 2019 y 2020, llevando a cabo la investigación *"Análisis del espacio territorial crecimiento urbano y asentamiento de la población en la zona norte de la ciudad de Resistencia Chaco"*. En ella se logró analizar el impacto producido por el crecimiento poblacional desde el centro hacia las periferias, estudiando como causa las modificaciones a la estructura urbana y la configuración de la ciudad para establecer los patrones de crecimiento urbano que se presentan en la expansión hacia la zona norte.

PALABRAS CLAVE

Urbanización; población; expansión.

OBJETIVOS

Se plantea como principal objetivo generar conocimientos sobre alteraciones en la dinámica de crecimiento actual en el Área Metropolitana del Gran Resistencia provocados por las nuevas ocupaciones hacia la zona norte de las ciudades de Resistencia y Barranqueras, verificando si los procesos de expansión urbana se inscriben en las reglamentaciones y normativas actuales, tanto municipales como provinciales.

Proponer otras vías de desarrollo, ordenando la ocupación de las áreas de expansión y tratando de minimizar su vulnerabilidad, a través del desarrollo de modelos de urbanización acondicionados a las particularidades del sitio, a las características de la sociedad, la economía, a los medios e instituciones de la región.

INTRODUCCIÓN

Los cambios que se manifiestan en un acelerado crecimiento poblacional, en un incremento de los flujos urbanos, en una nueva fragmentación social del espacio, en el crecimiento de las

áreas marginales, en el deterioro de la calidad de vida de grandes áreas están señalando la configuración de nuevos escenarios urbanos que aún no son debidamente planificados y sobre los cuales esta investigación busca indagar. La ciudad de Resistencia, capital de la provincia del Chaco, posee una expansión histórica de la mancha urbana que ha seguido distintas direcciones en el tiempo, determinadas por obras estructurales de infraestructura y de equipamientos. Estas expansiones se dan, en su mayoría, hacia el norte y nordeste y hacia el sur y suroeste de la ciudad (POT 2018).

Gorelik (1998) plantea que las ciudades intermedias no solo deben ser estudiadas y analizadas por el crecimiento demográfico que han registrado en los últimos años, sino también por el rol y función que desempeñan en el desarrollo económico y social de un área pequeña de los

territorios provinciales. Dentro de las transformaciones y cambios que se advierten en los espacios urbanos, podemos mencionar uno en particular, referido a que las ciudades intermedias comienzan a ver la necesidad de desplegar sus propias estrategias de desarrollo, entre las cuales se destacan las inversiones empresariales y de capital humano de origen local y/o regional. Ello se advierte en el incremento de la población experimentado en los últimos veinte años en ciudades más pequeñas y en las diferentes características que revelan las fases de su crecimiento urbano.

Esta expansión urbana debe estar sujeta a diversos requisitos en cuanto a infraestructuras, servicios, equipamientos sociales y una buena relación entre el hábitat y el espacio verde público, con el fin de garantizar la eficacia funcional, espacial y ambiental del conjunto. En el caso del Gran Resistencia, se suma la necesidad de que el territorio que intervenir esté a salvo de las inundaciones periódicas que afectan a distintos sectores. La zona Norte del Área Metropolitana del Gran Resistencia nos brinda disponibilidad de territorio apto para ser urbanizado, protegido por el sistema de defensas contra inundaciones, y una fácil accesibilidad y conexión con el centro urbano de la ciudad, como con el resto de la provincia. Se busca lograr que la ciudad se expanda en forma compacta y coherente, usando el suelo y los servicios de forma eficiente, y se lleva a cabo el análisis de este sector elegido.

DESARROLLO / RESULTADOS ESTRUCTURA URBANA DEL ÁREA METROPOLITANA DEL GRAN RESISTENCIA

El Área Metropolitana del Gran Resistencia (AMGR) está conformada por Resistencia, Barranqueras, Puerto Vilelas y Fontana. En la ciudad de Resistencia, capital de la provincia del Chaco, se concentra el conjunto de actividades urbanas, económicas, sociales y la manera de relacionarse de estas en el tiempo y el espacio cultural. El conjunto de las actividades urbanas y las relaciones que mantienen entre sí constituyen esta área metropolitana. Las mismas están intercomunicadas a través de vías primarias y secundarias que irrigan toda esta estructura urbana, las cuales son las rutas nacionales N.º 11, y N.º 16, junto con las Av. 25 de Mayo, la Alvear y la Soberanía Nacional al suroeste y la Av. Sarmiento y Sabín al norte, pues son estas las que permiten la conectividad de la mayoría de los nodos comerciales, educativos y de salud más importantes.

Desde el punto de vista físico-antrópico, la mayor parte del AMGR es de traza regular, ortogonal y bidimensional, enmarcada en un modelo de planificación urbana de las ciudades que se traducían en un sistema de espacio público, masa edificada y espacio remanente. Sus elementos, las manzanas y las circulaciones conforman una especie de base sobre la que se superponen las tramas de vegetación, actividades, usos, etc. La

evolución histórica de la ciudad de Resistencia y su Área Metropolitana, sin una planificación territorial adecuada, contrapuso las actividades humanas con el territorio original, lo que generó rupturas en áreas frágiles y territorios vulnerables, pero de inconmensurable valor ecológico y paisajístico (Roibon, 2008). El equilibrio de la trama urbana quizás tenga lugar cuando estos municipios incrementen su conectividad y a su vez aprovechen las potencialidades de su entorno ambiental, tanto para su desarrollo económico como para la mejora de la calidad de vida de sus habitantes, que merecen una ciudad más integrada, que sea capaz de reducir las fragmentaciones socio-espaciales.

Se registra a su vez otro tipo de procesos de urbanización que pueden conducir a que, con el tiempo, la ciudad pierda la continuidad urbana tradicional, su trama regular en damero fundacional, por la producción de tramas variadas, discontinuas entre sí, como la expansión territorial hacia las periferias tendiente a ocupar o avanzar sobre áreas vulnerables, aprovechando los bordes de las lagunas y la disposición temporal de suelos libres. Se caracterizan los asentamientos por presentar tramas irregulares, con tamaños y formas desiguales de lotes, ancho de calles insuficientes, pasillos y edificaciones precarias (en su mayoría de autoconstrucción) como resultado de procesos de ocupación ilegal de suelo de dominio privado o público.





Figura 1. Localización del Área Metropolitana del Gran Resistencia. Fuente Alcalá, Scornik, 2015

La periferia aparece como espacio urbano, circunstancia y escala geográfica donde se generan los procesos de "injusticia social". Se la puede considerar como un tipo de paisaje de la ciudad actual, Entendiendo al paisaje como instrumento conceptual y metodológico

de interpretación del espacio, donde confluyen aspectos indisolubles de carácter biofísicos y socioculturales, a modo de un palimpsesto de modelos y moldeados culturales, imposición y súper imposición de transformaciones de la naturaleza en cada contexto (Barreto, 2002).

Además, al no ser acompañados por un desarrollo socioeconómico equilibrado, se produce una segregación social diferenciada por el tipo de urbanización y por los perfiles sociales de quienes las habitan, lo que determina, a su vez, diferencias de los recursos y del derecho a la ciudad.



Figura 2. Área Metropolitana del Gran Resistencia y sus principales ejes de comunicación. Fuente: Alcalá, Scornik, 2015

DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE PRINCIPALES EQUIPAMIENTOS

El AMGR es calificada como “área metropolitana polinuclear” (según Bassi; Scornik, 2008), ya que se desarrolla a lo largo de un eje lineal sobre el cual surgieron otros centros con cierta autonomía (Fontana, Barranqueras y Puerto Vilelas) configurando una mancha urbana común. Resistencia cuenta con una fuerte centralidad administrativa, comercial, laboral, educativa, recreativa y de salud, lo que conlleva a que sea un destino casi obligatorio por parte de los otros municipios, ya que ellos no cuentan con estos equipamientos o son escasos. La desigual distribución de equipamientos que presenta el AMGR deja en evidencia las debilidades de las ciudades de Fontana, Puerto Vilelas y en menor medida Barranqueras.

Las condiciones urbanas relacionadas con la conectividad y accesibilidad son diversas, existiendo tramos

con discontinuidad y suburbanización, además del crecimiento expansivo promovido fundamentalmente por la urbanización de áreas residenciales nuevas, alejadas del centro urbano, las que no fueron acompañadas de equipamientos esenciales, con lo cual es posible observar áreas periféricas casi vacías y un área central colapsada. Se puede reconocer, al igual que con otros indicadores, que Resistencia presenta la mayor oferta de espacios verdes públicos, y esta también es la mejor calificada. Existen plazas intervenidas y también parques de mayor tamaño a los que se tiene acceso desde algunas vías secundarias (avenidas). Más allá de esto, hacia la periferia existe un déficit de espacios de recreación urbana con amplias áreas distantes hacia estos.

Área de estudio zona Norte del AMGR
La investigación se centra en el Área Metropolitana del Gran Resistencia, particularmente en la zona norte de esta, en el tramo que va desde Ruta Nacional N.º 16 hasta la rotonda ac-

ceso de avenida San Martín hacia la ciudad de Barranqueras y desde Ruta Nacional N.º 11 hasta defensa norte, por su disponibilidad de territorio para ser urbanizado, protegido por el sistema de defensas contra inundaciones y una fácil accesibilidad y conexión con el centro urbano, como con el resto de la provincia.

Clasificada como *zona de reserva urbana* por el Código de Planeamiento Urbano (1979), fueron áreas reservadas para una expansión urbana prevista para el largo plazo, con estudios previos de lo que podría llegar a concretarse a futuro. Sin embargo, el mismo queda estancado sin avances de lineamientos ni propuestas que permitan desarrollar nuevas configuraciones urbanas de manera ordenada.

Las áreas próximas a la Ruta Nacional N.º 11 y la Ruta Nacional N.º 16 son clasificadas como áreas *de equipamientos* E3 y E4, destinadas al equipamiento comercial mayorista,

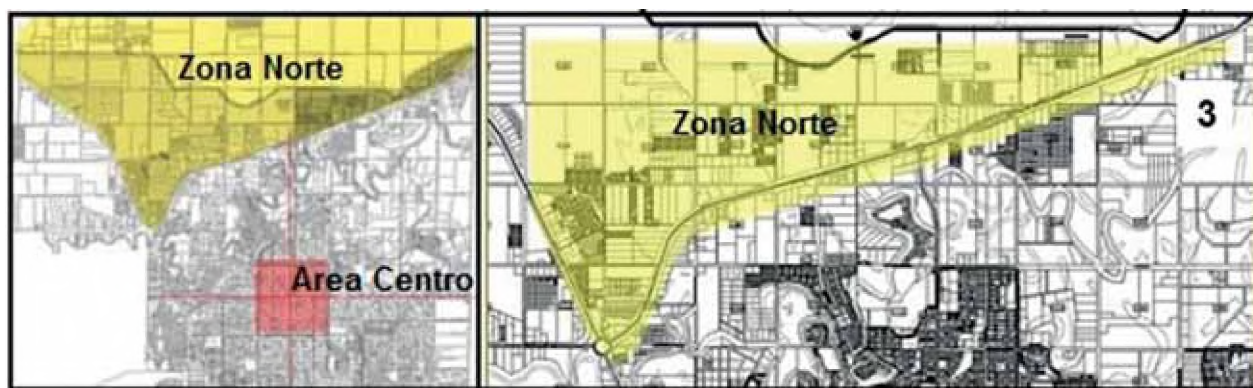


Figura 3. Ubicación del área de estudio. Elaboración propia, 2020, sobre la base de datos brindados por la Municipalidad de Resistencia

actividad de gran importancia en un centro urbano cabecera regional como es el Gran Resistencia. Por la necesidad de garantizar para este uso amplias superficies bien localizadas en conexión con las rutas, actualmente este territorio va transformando su carácter de comercial/industrial impuesto a urbano-habitacional, donde debería contar con los servicios e infraestructuras y garantizar adecuadas condiciones de habitabilidad en función de los requerimientos ambientales necesarios de iluminación, ventilación, asoleamiento, acústica, privacidad, visuales y vegetación, tanto para los espacios urbanos como para los naturales.

USOS Y RESTRICCIONES SEGÚN LAS NORMATIVAS VIGENTES

Según las normas establecidas en el Código de Planeamiento Urbano y Ambiental de la Ciudad de Resistencia, esta ha sido ordenada adoptando el concepto de áreas cerradas, es decir que cada uno de los distritos designados fue detallado en su totalidad según las normas correspondientes a su subdivisión, tejido urbano y usos de suelo. De este modo, se obtiene una mejor caracterización de cada distrito y se facilita la comprensión de las normas que afectan a cada parcela.

1) Zona de reserva urbana: son áreas reservadas para una expansión urbana prevista para el largo plazo y que, en lo inmediato, se destinan para el uso agropecuario. Área cuya urba-

nización está prevista para ser poblada a mediano y largo plazo, cuya habilitación general es para el uso urbano, que se efectuará a medida que se complete la ocupación de los distritos adyacentes. En este espacio territorial podrá disponerse la habilitación al uso urbano siempre que se trate de una urbanización integral, que comprenda una edificación de viviendas con los servicios y equipamientos correspondientes y, por último, que la fracción para urbanizar se encuentre ligada al área urbana existente por vías públicas que permitan la transitabilidad permanente de vehículos automotores.

2) Equipamiento comercial: están destinadas a alojar usos cuyas características incluyen un grado de molestias que pueden perjudicar el carácter de los distritos residenciales centrales. Han sido subdivididos en siete categorías. Equipamiento 4, que corresponde al sector analizado, son dedicados al equipamiento comercial mayorista, que es una actividad de tanta importancia en un centro urbano de cabecera como es el Gran Resistencia. Por la necesidad de garantizar para este uso amplias superficies bien localizadas en conexión con las rutas y el considerable nivel de molestias que provocan, se prohíbe en ellos la localización residencial.

3) Urbanización parque: residencial parque, densidad alta en general, acompañan y bordean las áreas centrales principales, los parques existentes y las avenidas que posi-

bilitan buena circulación. Incluyen parques que ya están destinados a paseo y recreación directa y habitual de la población, por lo cual todo uso o actividad complementaria que en ellos se establezca debe estar sujeta a normas particulares muy restrictivas.

4) Residencial: están destinadas a la localización casi exclusiva de la vivienda, y solamente se permiten otros usos directamente conexos a ella que requieren proximidad inmediata, como son algunos tipos de equipamientos comunitarios y actividades comerciales restringidas. Residencial 5 en el sector analizado destinado a viviendas unifamiliar entre jardines con el fin de preservar o desarrollar áreas que ya cuentan con un buen valor ambiental. En estas se exigen retiros de frente y laterales jardinizados, así como la preservación del arbolado existente.

Caracterización de distritos, según el Código de Planeamiento Urbano de 1978

La zona Norte de la ciudad de Resistencia es categorizada como **área central 4**, donde los distritos C4 son de muy baja intensidad de ocupación y se corresponden con áreas residenciales de densidad baja o en las cuales no existen perspectivas inmediatas de extensión de los servicios de infraestructuras básicos. También determinado como área industrial, que son destinadas a la localización de las actividades industriales de mayor desarrollo permisible dentro de la ciudad

de Resistencia. Han sido localizadas en zonas marginales al área urbana que, en gran parte, ya revestían estas características, y en ellas se excluyen los usos residenciales. Según un orden progresivo de molestias, han sido subdivididas en tres categorías: Industrial 4, que corresponde al sector industrial especial destinado a consolidar una espontánea localización de actividades industriales sobre la ruta N.º 16 Nicolás Avellaneda. Este código se reglamenta con el fin de que se constituya en un distrito industrial parquizado donde se garanticen las condiciones estéticas necesarias que se derivan de su singular ubicación sobre una de las rutas principales de acceso a la ciudad.

ACCESIBILIDAD Y CIRCULACIÓN

La configuración de una red vial principal coherente y completa es otro

punto fundamental de las propuestas y reglamentaciones contenidas en este código. De ella depende la eficacia funcional del área urbana, y se constituye en la columna vertebral de su estructuración, por lo cual cada una de las arterias que la componen debe estar convenientemente caracterizada en cuanto al rol funcional que debe cumplir el ancho de vía necesario y control de las actividades que pueden localizarse sobre ella.

La Red Vial Primaria está constituida por rutas nacionales, provinciales y avenidas de tránsito rápido. En el sector estudiado las rutas nacionales N.º 11 y 16 posibilitan los accesos regionales y distribuyen el tránsito desde aquellos hacia la red vial secundaria, la cual está compuesta por las arterias de circulación, que son de tránsito rápido y en las cuales desembocan los flujos principales de circulación entre los distintos sectores del com-

plejo urbano y desde estos hacia las salidas regionales.

Sobre la zona norte de la ciudad se contempla un tipo de circulación de red terciaria constituida por las vías que interconectan las áreas centrales y comerciales y canalizan el menor flujo del transporte de colectivos urbanos con sus múltiples paradas, por lo cual la velocidad de la circulación se torna más lenta. Esta red configura una trama cruzada de la red secundaria (de mayor circulación). Red cuaternaria, está representada por las múltiples calles de acceso a cada parcela urbana, por lo cual no integra la categoría de red principal. No obstante, deben guardar una red terciaria, y es admisible su intersección con la red secundaria. Su vinculación directa con la red primaria no está permitida según el código de planeamiento urbano; deben preverse calles laterales de servicio que se vinculen con la red primaria.

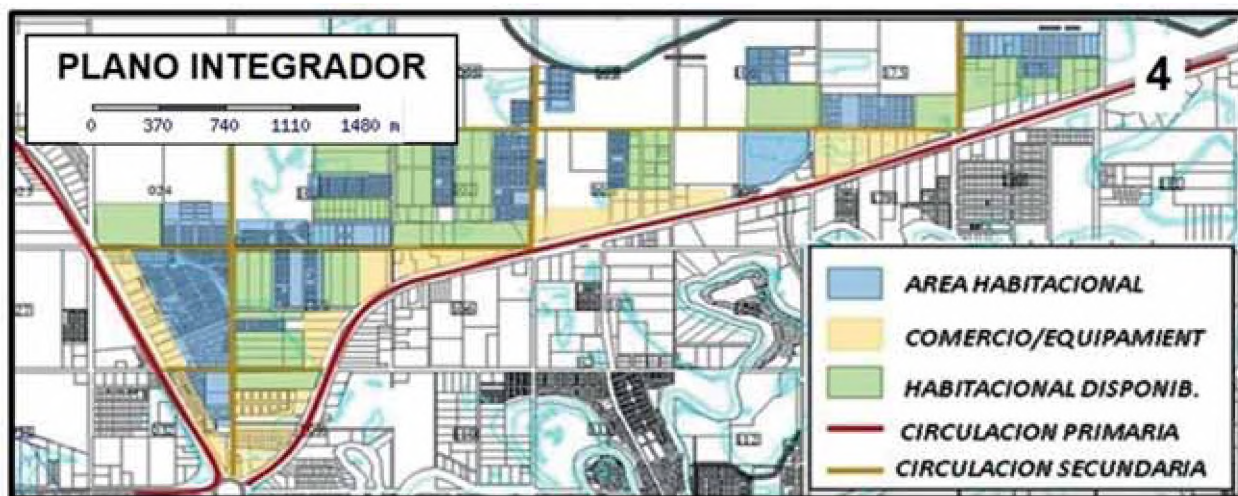


Figura 4. Mapa Integrador Zona Norte. Elaboración propia, 2020, sobre la base de datos brindados por la Municipalidad de Resistencia



Cada categoría de estas vías antes mencionadas forma una red continua entrecruzada con la categoría superior e inferior, por lo cual es posible desplazarse sin discontinuidades dentro de cada sistema, así como de un sistema a otro, desde cualquier sector del complejo urbano total.

RELEVAMIENTO SENSIBLE DEL SECTOR

Para realizar un análisis más detallado de la zona norte de la ciudad, se llevó a cabo una subdivisión de áreas en la cual se realizó un relevamiento sensible para identificar los siguientes ítems, que nos ayudaron a determinar el tipo de asentamiento, la infraestructura y servicios, el tipo y uso de suelo determinado por el código de planeamiento urbano, que presenta esta área de la ciudad. Se tuvieron en

cuenta en cada área determinada los siguientes datos:

1. Conformación del barrio. Tipo. Descripción. Año de asentamiento.
2. Tipo de vivienda. Características. Descripción sensible.
3. Servicio e Infraestructura que presenta.
4. Accesos y circulación.
5. Espacios Públicos. Esparcimiento.
6. Comercios. Tipo de comercio. Escala.
7. Áreas que aún se encuentran deshabitadas.

Dentro de lo categorizado como zona 1, vemos el mayor agrupamiento urbano establecido en la zona norte, conformado por cinco barrios de diferentes características habitacionales, pero que en su mayoría gozan de los mismos beneficios de servicios e infraestructuras básicas. Al estar en contacto directo

con las vías de circulación primarias de la ciudad, en este caso la unión o cruce de las rutas nacionales 11 y 16, se encuentran bordeados por comercios mayoristas de gran escala, como determina el código de planeamiento urbano de la ciudad (E4 equipamiento comercial), lo cual al mismo tiempo permite una fácil y rápida vía de conexión con el centro de la ciudad.

Dentro de lo categorizado como zona 2, encontramos barrios residenciales más nuevos, de diferentes características tanto urbanas como constructivas, que se encuentran un poco más aislados entre sí. Aun considerando el rápido avance y crecimiento urbano poblacional de Resistencia, creemos que pronto estos espacios también serán habitados. Se puede ver el caso de un barrio residencial de carácter privado, La California, uno de los pocos

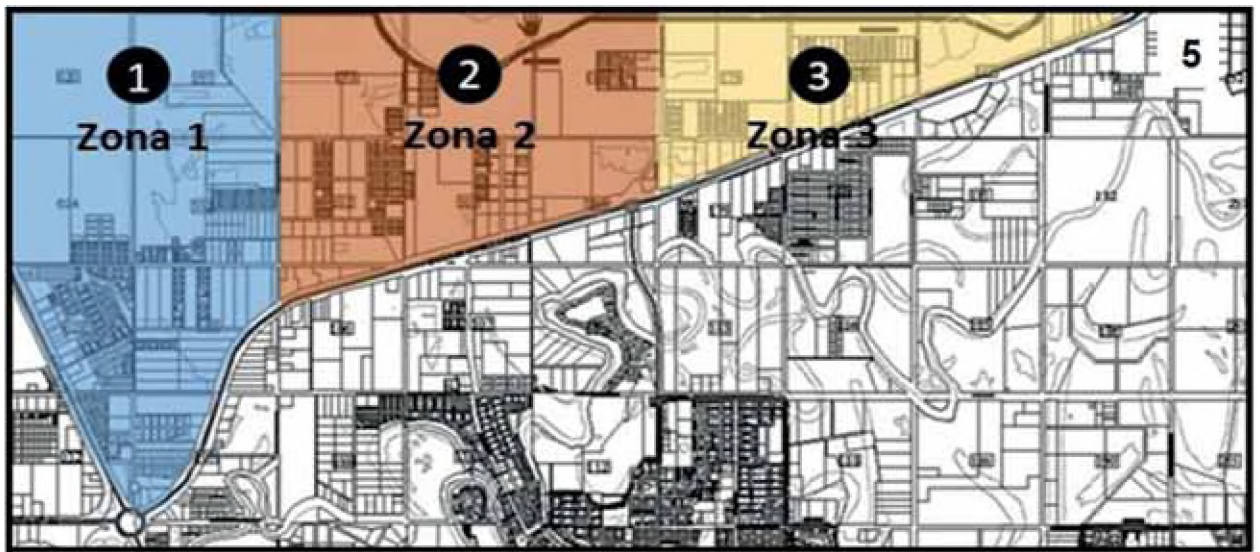


Figura 5. División de zonas. Elaboración propia, 2020

que tienen esas características dentro de la ciudad y categorizados según el uso y ocupación de suelos como Residenciales Parque por el código de planeamiento de la ciudad.

Estos barrios están asentados sobre la Zona de Reserva Urbana (ZRU), por lo cual se encuentran en un espacio de ampliación de la ciudad, apto para ser habitado según las características, servicios e infraestructuras que se requieran. Al estar en contacto directo con las vías de circulación primarias de la ciudad, en este caso la Ruta Nacional N.º 16, se encuentran bordeados por comercios mayoristas de gran escala, como determina el código de planeamiento urbano de la ciudad (E4 equipamiento comercial), lo cual al mismo tiempo permite una fácil y rápida vía de conexión con el centro de la ciudad. Hay unidades habitacionales que se encuentran más aisladas, en zonas conformadas por alrededor de cinco manzanas, que cuentan con los servicios e infraestructuras necesarias básicas para el hábitat en la zona. No están asentados en el registro de barrios del mapa interactivo de la municipalidad de Resistencia; por ende, no se conoce el nombre formal del barrio.

Dentro de la subdivisión zona 3, trazada desde la prolongación de la avenida Sarmiento hasta la rotonda de avenida San Martín, siendo el acceso a la ciudad de Barranqueras, podemos encontrar —como ya caracterizamos anteriormente—, equipamiento comercial sobre la ruta 16 y también

zonas residenciales más aisladas caracterizadas como habitacionales parque, las cuales conviven en contexto natural respetando lo estipulado por el código. Estos no son barrios cerrados, como el caso de La California, pero mantienen la privacidad del espacio sin tener límites físicos. Paisaje urbano de los sectores habitacionales, donde se puede apreciar la convivencia con el contexto natural, también se ve cómo los terrenos loteados son más amplios y se aprecian otro tipo de instalaciones, como piscinas, en algunos casos.

LINEAMIENTOS Y SUGERENCIAS

El proceso de expansión territorial de las últimas décadas de la ciudad ha provocado, entre otras cosas, la ocupación de áreas con diversas falencias de servicios e infraestructura, así también con daños ambientales, y se le suman los problemas sociales y económicos de la población, entre otros. Este hecho agrava y complica el desarrollo urbano de estas áreas. Por tal motivo, es importante proponer otras vías de desarrollo, ordenando la ocupación de las áreas de expansión, tratando de minimizar su vulnerabilidad, a través del desarrollo de modelos de urbanización acondicionados a las particularidades del sitio, las características de la sociedad, la economía, los medios e instituciones de la región.

Situación esperada-ideal

- Mejorar la calidad de vida de la población reduciendo al mismo tiempo

los contrastes socio-regionales actuales a través de estrategias y acciones integradas e integrales.

- Servir de marco general para la planificación y la gestión de políticas provinciales y locales de carácter sectorial.
- Contribuir al fortalecimiento del proceso de regionalización y descentralización en marcha en la provincia.

PROPUESTAS

Las propuestas se van a dividir en diferentes aspectos que resolver; son ideas prácticas de mediana complejidad, para que en un futuro puedan ser llevadas a cabo sin presentar grandes dificultades en su concreción. Se busca mejorar la calidad de vida de los habitantes de estos diversos sectores mediante una serie de acciones.

- Los espacios libres

Integrar, ampliar y diseñar convenientemente los espacios libres adaptados a los barrios, para corregir y moderar el microclima urbano, además de servir como importantes espacios de relación y efectivo uso social. Proponer diversos usos recreativos alternativos complementarios con las zonas verdes, potenciando las actividades relacionadas con los recursos naturales, como así también bordes de las lagunas, fomentando los recorridos peatonales y la fácil accesibilidad pública. Preservar todas las zonas en las que ya existe presencia de agua superficial, ya sean cavas o pequeñas lagunas, en territorio urbanizado para destinarlas a espacios libres y zonas verdes, combinadas con usos de ocio,



deportivos, recreativos, etc. (Dadon; Rodríguez & Ambas, 2008).

Las funciones que cumplen los espacios verdes dentro del sistema urbano son múltiples:

A) Proporcionan sombra y refrescan el aire. Las áreas urbanas tienen una temperatura entre 1° y 5° C más altas que las áreas circundantes: al aumentar la proporción de áreas verdes se reduce ese calor adicional.

B) Amortiguan el ruido ambiental colaborando a reducir la contaminación sonora.

C) Contribuyen a reducir la contaminación del aire, del agua y de los suelos.

D) Retienen y absorben agua de lluvia, actuando como verdaderas esponjas urbanas y reduciendo el impacto de las tormentas.

F) Embellecen el paisaje e influyen po-

sitivamente sobre el estado de ánimo de las personas.

- Transporte público y movilidad

Si bien hay líneas de transporte público, urbano, que accede a distintas zonas barriales del sector analizado, se puede apreciar en el relevamiento que no abarcan la totalidad de la cobertura y frecuencia necesaria teniendo en cuenta las dimensiones de la zona. Se propone expandir el recorrido de las líneas existentes o proponer otra línea nueva que realice un nuevo recorrido facilitando la interconexión de la zona norte con el centro urbano comercial de la ciudad.

- Deporte y esparcimiento

Proponer en espacios públicos pertinentes canchas de diversos deportes, centros comunitarios, espacios

destinados a multiusos, talleres, capacitaciones, etc. Se encuentran estratégicamente en relación directa con los patios urbanos para generar una continuidad espacial de estos equipamientos (Dadon; Rodríguez & Ambas; 2008).

- Accesibilidad y circulación

Pavimentar calles estratégicas de acceso principal a los distintos barrios, de tal manera de facilitar la accesibilidad y también asegurar el servicio de recolección de residuos y de transporte público urbano en situaciones de lluvias fuertes e inundaciones; que el servicio no sea nulo.

- Equipamiento y servicios

Se propone diversos tipos de equipamientos, ya sea cajero automático, rapipagos, oficinas de extensión de

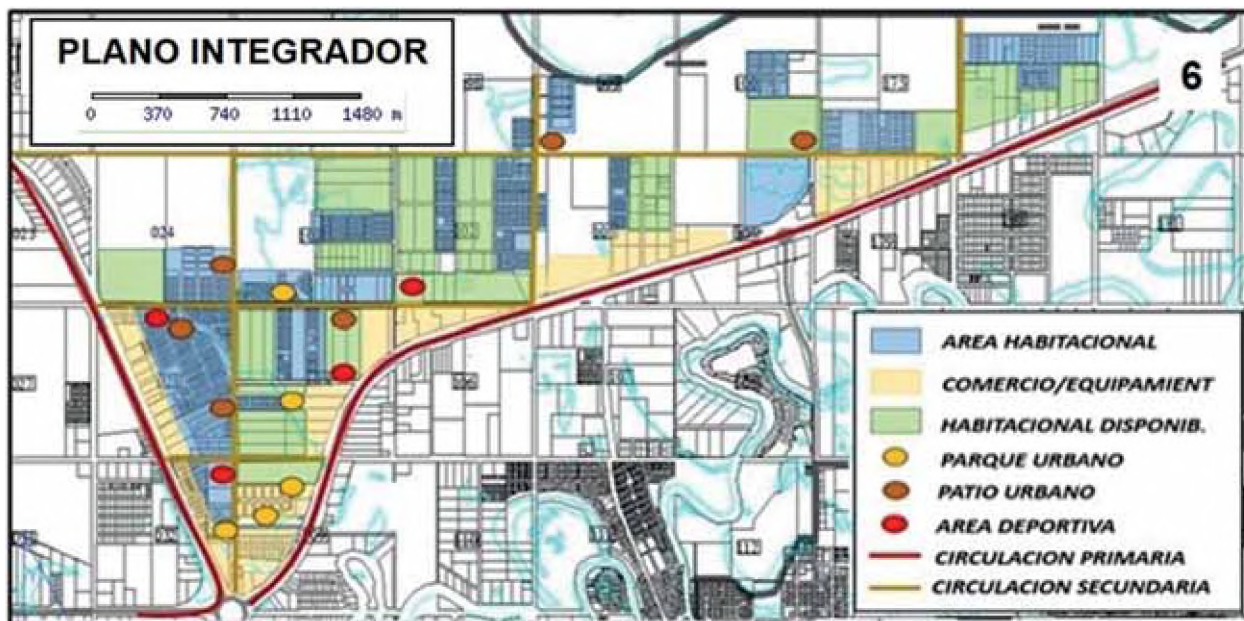


Figura 6. Mapa integrador de propuestas. Elaboración propia, 2020

servicios públicos y atención al cliente, etc., para no tener que recurrir al centro de la ciudad para realizar diversos trámites, y de esa manera no saturar los servicios en las sucursales centrales.

REFLEXIONES FINALES

Se llevó a cabo el análisis urbano-habitacional de la zona Norte de la ciudad del AMGR realizando una subdivisión de áreas en tres zonas, lo cual benefició al orden de la recolección de información recabada, como así también al relevamiento sensible de este. Esta parte de la ciudad presenta diferentes características habitacionales, de infraestructuras y servicios, mercado inmobiliario, existencia y cuidado de espacios verdes, etc.

Pero qué nos determina que una misma fracción de la ciudad haya tantas diferencias de asentamientos urbanos. Aunque la ciudad provee los servicios e infraestructuras básicos, podemos ver un área (zona 3) donde el poder adquisitivo es más alto, lo cual promueve una especulación inmobiliaria y un mercado de suelos de valores más elevados. Pudimos apreciar también el caso del barrio La California, cómo este complejo urbano privado cerrado entre muros perimetrales convive en un área de la ciudad donde a pocos kilómetros las calles son intransitables y hay basurales a cielo abierto.

Luego de realizar el estudio, vemos que esta expansión no se está realizando con un plan integral. Los nuevos barrios se encuentran aislados

entre sí, sin continuidad con las vías secundarias, lo cual dificulta la conexión entre ellos y con el resto de la ciudad, como así también la posibilidad del beneficio de líneas de transporte público urbano y de recolección de residuos, que deben prolongar su circuito de recorrido para prestar servicios a toda la comunidad. Por tal motivo, se proponen lineamientos que podrían llevarse a cabo en esta zona de la ciudad, que están fundamentados luego del análisis realizado.

Debemos considerar el planteado Plan General de Desarrollo Urbano-ambiental de la Zona Norte como una herramienta fundamental para el desarrollo estratégico de esta área de la ciudad, ya que resulta necesario efectuar modificaciones que adecuen el territorio a las necesidades actuales y futuras definiendo para ello los usos que admitir, la estructura vial general que será el soporte para el resto de las infraestructuras de abastecimiento, desagües, el amanzanamiento, el equipamiento comunitario, la preservación y revalorización de áreas con alto valor ambiental y la recuperación de las que fueron degradadas a lo largo del tiempo.

BIBLIOGRAFÍA

ALCALÁ, L. & SCORNIK, M. (2015). Movilidad y accesibilidad en el Gran Resistencia. Principales problemas y desafíos. *Revista Transporte y Territorio* /13 (2015) ISSN 1852-7175. (Páginas 8-35).

BARRETO, Miguel Ángel (2002). El crecimiento urbano de las ciudades

intermedias del N.E. Argentino en el contexto de las transformaciones regionales. FAU, UNNE; FAU, UNLP. *Cuaderno Urbano N.º 3*. Edición Digital, año 2002. www.unne.edu.ar. (Artículos con referato: página 19).

BASSI, C. & SCORNIK, C. (2008). *Patrones de crecimiento urbano en zonas críticas del AMGR*.

CÓDIGO DE PLANEAMIENTO URBANO Y AMBIENTAL DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA (1979). Res. N.º 226/98. Gobierno de la provincia del Chaco. Ordenanza N.º 523/97 (1997).

DADON, M.; RODRÍGUEZ, A. & AMBAS, M. (2008). *Ecología y Ciudad. Entorno Modelado por el hombre*, 1.ª Ed. Buenos Aires: Del Aula Taller ISBN 987-1086-21-0 (Páginas 32-57).

GORELIK, Adrián (1998). Capítulo 3: La ciudad extendida. La dimensión metropolitana, La grilla y el parque. *Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires 1887-1936*, Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires, 1998. Pg. 34.

POT RES 2018/2040 - Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Municipio de Resistencia. Avance 2018.

ROIBON, María José (2008). Morfología Urbana de la ciudad de Resistencia (Chaco). Entre lo antrópico y lo natural. *XI Simposio de la Asociación Internacional de Planificación Urbana y Ambiente (UPE 11)*. Páginas: 801-806.

SCORNIK, Marina (2007). Gestión del territorio en áreas vulnerables del área metropolitana del Gran Resistencia (AMGR). *Cuaderno Urbano N.º 6*, pp. 127-150, Resistencia, Argentina, diciembre de 2007. Páginas: 127-143. ■

